PRESUPUESTO OFICIAL PARA PROCESOS CONTRACTUALES

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

OFICINA / DEPENDENCIA GESTORA: **SERVICIOS GENERALES**

OBJETO A CONTRATAR**: ADQUISICION DE EXTINTORES DE DIOXIDO DE CARBONO (CO2) Y AGUA A PRESION PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ- UNIPAZ-**

VALOR**: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($ 16.483.200)**

Que atendiendo a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación y específicamente en el Manual de contratación, la Oficina de Servicios Generales en su calidad de oficina gestora procedió a efectuar la consulta de precios o condiciones del mercado local y/o nacional con el fin de establecer el presupuesto oficial para el proceso de contratación de la vigencia 2024, que tiene por, **ADQUISICION DE EXTINTORES DE DIOXIDO DE CARBONO (CO2) Y AGUA A PRESION PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ- UNIPAZ-** de acuerdo a la cantidad de extintores así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALUR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
01	EXTINTORE DE CARACTERISTICAS Co2 DE CINCO (5) LIBRAS CON SU RESPECTIVO SOPORTE E INSTALACION	14	$ 295.000	$ 4.130.000
02	EXTINTORE DE CARACTERISTICAS Co2 DE DIEZ (10) LIBRAS CON SU RESPECTIVO SOPORTE E INSTALACION	20	$ 381.660	$ 7.633.200
03	EXTINTOR AGUA A PRESION 2.5GALONES EN ACERO INOXIDABLE	16	$ 295.000	$ 4.720.000
	TOTAL			**$ 16.483.200**

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que el análisis de precios de mercado se basó en cotizaciones escritas realizadas a empresas idóneas las cuales fueron analizadas en conjunto y promediadas para efectos de determinar el presente presupuesto oficial.

En igual sentido, se deja constancia que los documentos que soportan el estudio de mercado y se adjuntan al presente formato de Presupuesto Oficial.

El presente presupuesto oficial incluye IVA, impuestos, tasas, deducciones y contribuciones que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato que se llegue a suscribir

RESPONSABLES:

Elaboró: Pablo Rojas Carrero Cargo: Jefe de Servicios Generales Firma:	Aprobó: Sergio Alexander Manosalva Camargo Cargo: Director Administrativo Firma: